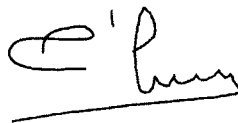


JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO
TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
FIJACIÓN EN LISTA POR UN (1) DÍA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2015-00006-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Francisco Ferney Flórez Conde	66 al 68 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2015-00019-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gilberto Gutiérrez López	80 al 84 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2015-00026-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lorena Forero Ospina	63 y 64 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2016-00102-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Leonid Ramírez Conde	81 al 85 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2016-00110-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jesús Oved Hernández	63 y 64 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2016-00111-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Fabio Vargas Martínez	62 y 63 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2016-00112-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Octavio Ortiz	61 y 62 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00121-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Flor de María Silva Vda. De Álvarez	74 al 77 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00124-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jorge Eliecer Monroy Yate	81 al 83 fte

De conformidad con los artículos 446 numeral 2, y 110 del Código General del Proceso, de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante dentro del proceso relacionado, se da traslado a la parte demandada por el término de TRES (3) DÍAS HÁBILES dentro de los cuales podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite necesariamente deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuyen a la liquidación objetada; ello se hace constar en lista que se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de UN (1) DÍA HÁBIL, **hoy 3 de febrero de 2021**, a las siete (7:00) de la mañana y se desfija el mismo día a las 5:00 de la tarde. A partir del día siguiente hábil (jueves 4 de febrero de 2021 a las 7 de la mañana) empieza a correr el término de traslado.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
Secretaria